

**ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
4 DE ABRIL DE 2014
(3ª sesión extraordinaria de 2014)**

En la sala de Consejo Técnico a las 10:00 horas del día 4 de abril de 2014, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Mtro. José Gonzalo Guerrero Zepeda y como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar el siguiente asunto:

Se comprueba el cuórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Héctor Sanguinés García, Hugo Germán Serrano Miranda, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Orlando Zaldívar Zamorategui, Pablo Roberto Pérez Alcázar, Martín Cárdenas Soto, Clemencia Santos Cerquera, Ricardo Torres Mendoza, Rubén Ávila Rodríguez, Víctor Javier González Villela, Jorge Ornelas Tabares, Manuel Villamar Viguera, Jesús Reyes García; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Marco Antonio Álvarez Solís, Érica Guzmán Vargas, David Vázquez Ortiz, Roberto Ascencio Villagómez, Antonio Zepeda Sánchez, Ulises Martín Peñuelas Rivas, Oleksandr Martynyuk; **Consejeros Técnicos Alumnos Propietarios**: Álvarez García Carla, Márquez García Humberto; **Consejeros Técnicos Alumnos Suplentes**: Marín Torres Aldo, Mazón Peralta Yarely Tamara. Asistieron como invitados los **Consejeros Universitarios**: Bernardo Frontana de la Cruz, Gloria Mata Hernández, Rafael Sandoval Vázquez; **Funcionarios**: José Luis Trigos Suárez, Francisco Javier García Ugalde, José Antonio Hernández Espriú, Juan Úrsul Solanes, Rodolfo Solís Ubaldo, Leopoldo Adrián González González, Vicente Borja Ramírez y Miguel Figueroa Bustos.

La consejera Arellano Bolio se disculpa por no asistir a la reunión de hoy.

1. Toma de protesta de los consejeros técnicos representantes de los alumnos

El Presidente del Consejo Técnico toma la protesta a los consejeros técnicos representantes de los alumnos:

| | |
|--------------|-----------------------------|
| Propietario: | Márquez García Humberto |
| Suplente: | Mazón Peralta Yarely Tamara |

| | |
|--------------|----------------------|
| Propietario: | Álvarez García Carla |
| Suplente: | Marín Torres Aldo |

Después de darles la bienvenida al pleno, les solicita que acuerden entre ellos en cuál de las comisiones permanentes participarán y que le hagan saber su decisión al Secretario del Consejo.

2. Presentación de los proyectos de las áreas de Ciencias Básicas y Ciencias Sociales y Humanidades y de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos

El Presidente del Consejo propone al pleno que se permita los jefes de las divisiones de Ciencias Básicas y de Ciencias Sociales y Humanidades que realicen su exposición, en un máximo de 30 min. y posteriormente hacer los comentarios y preguntas respectivos; al término de esto, se presentará el proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos. Así mismo, informa que las presentaciones se publicarán de inmediato en la página electrónica <http://consejofi.fi-a.unam.mx>

Dado lo anterior, el Ing. Juan Úrsul y el Ing. Rodolfo Solís presentan al pleno los proyectos correspondientes a las áreas de Ciencias Básicas y de Ciencias Sociales y Humanidades respectivamente.



Al término de las exposiciones, el Presidente del Consejo solicita a los presentes sus comentarios y opiniones sobre el proyecto del área de Ciencias Básicas.

Sobre este particular, intervienen varios consejeros para plantear algunas dudas, reflexiones y opiniones, girando los comentarios principalmente en torno en la seriación entre asignaturas, número de semestres del bloque móvil, pertinencia o no de agrupar en una sola asignatura contenidos de Geometría Analítica y Cálculo, y número de alumnos por grupo. El jefe de la División de Ciencias Básicas responde a los diversos cuestionamientos y toma nota de las sugerencias expresadas por los consejeros.

Una vez transcurridas tres horas de inicio de la sesión, el Presidente del Consejo pone a consideración del pleno continuar por una hora más con la sesión.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (15 votos), continuar con la sesión por una hora más.

Una vez concluidas las intervenciones relativas al área de Ciencias Básicas, el Presidente del Consejo solicita a los presentes sus comentarios y opiniones sobre el proyecto del área de Ciencias Sociales y Humanidades.

En su intervención, la consejera Fiel comenta que, en su apreciación, al proyecto del currículum sociohumanístico le falta solidez en varias de las carreras, a excepción de las pertenecientes a la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, y cuestiona que no estén considerando, con carácter de obligatorio, asignaturas como Literatura Hispanoamericana Contemporánea, y particularmente en la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, la asignatura de Recursos y Necesidades de México; adicionalmente pregunta cuál sería la participación de la Facultad de Medicina en el plan de estudios. Por su parte, el consejero Sanginés cuestiona las asignaturas cuyo programa contemplan sólo 2 horas de clase semanales.

Al transcurrir una hora más, el Presidente del Consejo pone a consideración del pleno continuar con la sesión por otra hora más.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por mayoría (12 votos a favor, 3 en contra, 0 abstenciones), continuar con la sesión por una hora más.

El Presidente del Consejo propone que se permita la exposición del proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos, así como algunos comentarios iniciales de los consejeros, y que con ellos se concluya la sesión, y que sea en la siguiente en la cual se completen los comentarios respectivos antes de iniciar con las presentaciones de las siguientes carreras.

El pleno del Consejo Técnico se muestra de acuerdo con esta propuesta.


El Dr. Jesús Manuel Dorador presenta al pleno el proyecto de creación de la carrera de Ingeniería en Sistemas Biomédicos. Al término de la exposición, algunos consejeros emiten sus opiniones y sugerencias de mejora sobre diversos aspectos del proyecto, tales como:

- La descripción, dentro del currículum general, del área médico-biológica.
- Aclaración del cupo.
- Necesidad de corregir el objetivo de la estancia con el propósito de destacar el beneficio para el sector salud y establecer los perfiles profesiográficos de los académicos responsables de dichas estancias.
- Aparente debilidad del proyecto en asignaturas sociohumanísticas.
- Necesidad de replantear los requisitos de ingreso, que se aprecian excesivos, y generan dudas respecto a su instrumentación.
- Necesidad de analizar el efecto de considerar a la carrera como de ingreso indirecto, a partir del segundo semestre, dado que en el primer semestre lectivo no todos los alumnos de la Facultad cursan las mismas asignaturas.

- Necesidad de analizar la interrelación entre el bloque móvil y la estancia.
- La Facultad de Medicina será la encargada de coordinar las estancias de los alumnos en las diversas entidades hospitalarias, a semejanza de la manera en que sus alumnos realizan sus prácticas.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 15:20 horas del 4 de abril de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRO. JOSÉ GONZALO GUERRERO ZEPEDA